



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES DIRECTA Y EXCEPCIONES
NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

| | |
|--------|--|
| OFICIO | DADE/ 619 /2022 |
| FECHA | 11 de noviembre de 2022 Día Mes Año |

| | |
|-----------------|---|
| CONTRATACIÓN: | Adjudicación Directa / AD/MIN/DGRM/363/2022 |
| IMPORTE TOTAL: | \$6,844.00 (Seis mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) IVA incluido |
| PERSONA FÍSICA: | Rafael Santos Martínez/ Santos & España Publicidad |

| NONBRE DEL SERVICIO | PU | CANTIDAD | SUBTOTAL |
|--|--------------|----------|-------------------|
| Servicio de impresión y colocación de vinil (back stand) con las siguientes medidas: Pared 1: 6 mts. de largo X 2.5 mts. de alto. Pared 2: 2 mts. de ancho X 2.5 mts. de alto. | \$5,900.00 | 1 | \$5,900.00 |
| | IVA | | \$944.00 |
| | TOTAL | | \$6,844.00 |

Fecha de montaje y abastecimiento del servicio: 13 de noviembre de 2022 a las 10:00 am

Lugar de entrega: Instalaciones del Palacio de Justicia de San Lázaro, ubicado en avenida Eduardo Molina Número 2, Colonia Del Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, C.P.15960, Ciudad de México.

Forma de pago: a la entrega total del servicio, a los 15 días hábiles, posteriores a la presentación correcta del Comprobante Fiscal Digital por Internet y evidencia de que la prestación de los servicios fue a entera satisfacción de la Suprema Corte.

Con fundamento en el artículo 169, fracción II del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato.

Aviso de privacidad:

Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral>

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 8:30 a 14:00 horas.

ATENTAMENTE

Lic. Mario René Chávez Álvarez
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

c.c.p. **Luis Fernando Castro Vieyra**. - Subdirector General De Contrataciones - Para su conocimiento. - Copia electrónica.
c.c.p. **Lic. María Adriana Campollo Lagunes**.- Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes.- Para su conocimiento.- Copia electrónica
c.c.p. **Lic. Xóchilt Patricia Benítez Luna**. - Coordinadora Administrativa II del Centro de Documentación, Análisis, Archivos y Compilación de Leyes. - Para su conocimiento. - Copia electrónica.